

Negociado de Mar y Tierra

Legajo... 624... año... 1603.

SERVICIO HISTORICO MILITAR-ESPAÑA

(MARTINES DE ALCALA, N.º 9 - 28015 MADRID)

Reproducción tomada del original archivado en este Servicio
GOBIERNO. - Prohibida su reproducción con fines comerciales

Relacion del Ingeniero mayor Tiburcio Espanogu.

En la cerca de la dicha Villa de Fuenteserra
via saltan por hacer en el arenal por hacia la parte
de Francia dos Viñuartes como van apuntados en la
traza con líneas de puntos amarillas, y costarán entram-
bos hasta treinta mil Ducados.

Falta asimismo por hacer un alojamiento de sol-
dados, que es negocio muy forzoso por muchos inconvenien-
tes que se siguen de no haberle hase hecho traza del,
y elegido el sitio como esta apuntado en la planta de la
dicha Villa, el qual costará algunos ocho mil Ducados.

Ha se de hacer tambien un cuerpo de guardia fuera de la puerta de Santa Maria, y abrir un foso desde el molino viejo hasta la punta del nuevo Valuarte de San Felipe, que costarán estas dos cosas dos mil ducados.

Y demas desto conviene ahondar algo mas de lo que ahora esta la parte del foso, desde la puerta de San Nicolas, hasta todo el Valuarte de la Reyna, haciendole su arçon y estrada cubierta, todo lo qual costara algunos diez mil ducados, de manera que con lo sobre dicho montara todo cinquenta mil ducados lo que toca a la dicha Villa de Fuenterravia.

En el Puerto del pasage se resolvió años haçer una torre para mayor seguridad de los vaxeles, que alli surgen, la forma de la qual se demuestra en particular traza y modelo de bulto, y el puerto della esta resuelto en la punta que se dice de los molinos, el qual

del qual importara algunos quatro mil ducados.
40000 d.
40000 d.

En la Villa de San Sebastian hay un Castillo en lo mas alto de su montaña el qual por ser en sitio

54 000 d^s tan eminente, no sirve para sujecion del Puerto, ni de-
fensa de la Villa, que son los dos efectos, que del se de-
ven pretender, conviene crescer su plaza hasta el to-
rreon de Santa Clara donde se ha de hacer una pla-
taforma capaz de quatro o seis piezas de artilleria, y
desde alli ir siguiendo la muralla vieja hasta la garita
de la escudera que cae sobre el Puerto, y hasta topar en
la otra muralla que vaja á la puerta del muelle con
los Valuartillos que van apuntados en la traza, y des-
de alli ir siguiendo con nueva muralla hasta la pla-
taforma sobre santermo con la orden y Valuartillos --
que por la dicha traza se apunta con que se vendrá
á juntar con la demas muralla vieja, que se abraza
con el castillo de lo alto. Toda esta fabrica costará
algunos treinta mil ^{ducados} ~~ducados~~, y convendrá forzosamente añá-
dir dentro desta cerca, un quarto para alojamiento
de quatrocientos soldados, que costará algunos diez mil
ducados, que monta todo quarenta mil.

40 000 d^s
34 000 d^s

En Justicia para asegurar su buen surgidero

convendrá hacer una torre en la Isla de San Antonio en la punta que mira al Puerto, y dicho surgidero en el sitio que va apuntado en la dicha traza, y conforme al modelo de bulto, que para ello se ha hecho.

El Rio de Urio es el mas caudaloso de la Provincia de Guipuzcoa, convendrá mejorar su barra por la orden que otras se han mejorado para facilitar la contratacion de la mar hasta Tolosa; y porque hay bosque y aparejo para fabricar navios en su ribera, que rendiria en gran beneficio de su Magestad, y de particulares, pudiendose sacar por la dicha barra mejorada, los navios que alli se fabricasen.

Bermec es una Villa en el Señorío de Vizcaya la qual es lugar muy grande y calificado, acometieron los años pasados ~~unos~~ corsarios Rochelenses, y estuvo a punto de perderse, con cuya ocasion suplicaron a su Magestad fuese servido mandarle hacer algunos reparos, y ordenose me fuese a visitarlo, de que resulto hacerle su Magestad merced de seis mil ducados, en derechos de merca

derias Inglesas, y como ha sido forzoso acudir á las cosas de Fuenteravia con lo procedido de dichos derechos, no se ha podido dar principio á sus reparos, los quales se verán por la traza á que me remito.

La Villa de Bilbao suplico los dias pasados á su Magestad se le mejorase su barra, ordenose me fuese á verla como lo hice, y trago della particular relacion, y descripcion del rio, y de la barra.

En el Castillo de Pamplona se han hecho los años pasados algunas obras, y para ver si iban conforme á la orden de buena fortificacion, y para que adelante fuese prosiguiendo con la dicha orden, se me mando ir alli, y di los advertimientos, que por mi relacion pareciera; los quales entiendo no se han observado, y convenia mucho tratar sobre ello por lo que importa aquella plaza, otra cosa no se me ofrece en esta memoria. = Tiburcio Espanoqui.

manca y Setiembre 3. de 1846.

José Aparicio



SERVICIO HISTORICO MILITAR ESPAÑA

(MINISTERIO DE DEFENSA)

Reproducción tomada del original archivado en este Servicio

COPIA - Prohibida su reproducción con fines comerciales